# Dossiers

F e m i n i s t e s



Mujeres en la historia.

Heroínas, damas y escritoras (siglos XVI-XIX)

# EMILIA CASANOVA, HEROÍNA DE LA INDEPENDENCIA DE CUBA

### EMILIA CASANOVA: HEROIN OF CUBAN INDEPENDENCE

Manuel Hernández González Universidad de La Laguna

#### **RESUMEN**

Este artículo aborda la trayectoria vital de la heroína cubana Emilia Casanova. Hija de un empresario canario al que el gobierno español incautó sus bienes en la Isla por su apoyo a la emancipación, esposa de uno de los más grandes novelistas y activistas políticos cubanos, Cirilo Villaverde, se comprometió con la independencia de Cuba desde su más tierna juventud, hizo suya la bandera que enarboló Narciso López, fundó una sociedad femenina para apoyar esa causa, la Liga de las Hijas de Cuba, llegó a presentar proyectos en el Congreso norteamericano y utilizó cuantos medios estuvieron en su mano para conseguir la adhesión de las más preeminentes personalidades hispanoamericanas y europeas.

#### **ABSTRACT**

This article discusses the trajectory of the Cuban heroine Emilia Casanova. The daughter of a businessman canary to the Spanish government seized their property on the island for their support of the emancipation, the wife of one of the greatest novelists and political activists Cuban Cirilo Villaverde, became engaged to the independence of Cuba from the earliest youth endorsed the flag hoisted Narciso Lopez female founded a society to support this cause, the League of the Daughters of Cuba, came to present projects in the U.S. Congress and used whatever means were at hand to obtain the support of the preeminent Hispanic-American and European personalities.

#### **SUMARIO**

Introducción. -Sus orígenes familiares. La formación y temprana implicación en las ideas independentistas a raíz de la expedición de Narciso López a Cárdenas. Su exilio en Estados Unidos y su compromiso con la causa cubana. La creación de la liga de las hijas de Cuba y su apoyo a una Cuba en guerra. Los últimos años de vida. - Bibliografía.

#### Introducción

Dentro de los limitados cauces en lo que estaba constreñida la mujer en el siglo XIX la personalidad de la heroína cubana Emilia Casanova sobresale por su estrecha e intensa participación en la vida social y política del exilio cubano en los Estados Unidos. Hija de un empresario canario con propiedades en Cuba y los Estados Unidos, al que el gobierno español incautó sus bienes en la Isla por su apoyo a la emancipación, esposa de uno de los más grandes novelistas y activistas políticos cubanos, Cirilo Villaverde, no se limitó a ser la hija ni la cónyuge de, sino que traspasó abiertamente esos límites impuestos, llegando incluso a entrevistarse con presidentes y secretarios de Estado estadounidenses y a defender personalmente proyectos en el Congreso norteamericano. Comprometida con la independencia de Cuba desde su más tierna juventud, hizo suya la bandera que enarboló Narciso López en la expedición de Cárdenas, laborando para que se convirtiera en la enseña definitiva de la nación cubana. Fundó una sociedad femenina para apoyar la causa emancipadora, la Liga de las Hijas de Cuba y utilizó todos cuantos medios estuvieron en su mano para conseguir la adhesión a ella de las más preeminentes personalidades hispanoamericanas y europeas. Su radicalidad le hizo defender con vehemencia el abolicionismo y la enfrentó con los sectores pactistas y anexionistas del exilio cubano. Constituyó su existencia un ejemplo de compromiso y activismo con la emancipación de su isla natal.

# Sus orígenes familiares

Emilia Casanova, heroína de la independencia de Cuba, cuya militancia en pro de la causa de la emancipación cubana fue su batallar a lo largo de su existencia, era hija del canario Inocencio Casanova Fagundo y de la cubana Petrona Rodríguez Feo, de idéntica ascendencia. Su padre había nacido en la isla de La Gomera en 1804. Emigrado desde su juventud a la Perla de las Antillas, se desposó con la hija de un rico hacendado que poseía el ingenio La Armonía, en el actual pueblo matancero de Jovellanos. Fue un matrimonio de una larga descendencia, pues tuvo doce hijos.

Emilia había nacido en la finca Caimito, en el partido de Guamutas, perteneciente a la demarcación de Cárdenas, el 18 de enero de 1832. Su padre fue consciente de las ventajas que ofrecía ese floreciente puerto para el desarrollo económico de esa pujante región azucarera. En 1844, con apenas 40 años, era uno de los más prósperos empresarios de la isla cuando constituyó en esa localidad portuaria junto con el empresario vasco José Francisco de Navarro la sociedad Casanova, Navarro y Compañía, dueña de vapores,

muelles, ingenios y almacenes. La administración corría a cargo del vasco, mientras que él repartía su tiempo entre Estados Unidos y Cuba, supervisando personalmente la zafra. La compañía se vio afectada el 12 de marzo de 1852 por un grave incendio que destruyó su complejo portuario, lo que derivó en la disolución de la sociedad y la emigración de Navarro a Nueva York.

En 1867 dio pie a una nueva sociedad en Cárdenas; Casanova y hermanos, que era dueña de una empresa dedicada a la compraventa de azúcar, a la importación de madera y carbón, comercio de mieles y porcelana, fincas y almacenamiento y exportación de frutos. Como estrategia empresarial, una parte de sus hijos poseían la nacionalidad norteamericana y otra parte la española. Al respecto cabe señalar que Manuel Inocencio, al encargarse de las inmobiliarias e hipotecas en Cárdenas era español, mientras que José Narciso, que pasaba parte del año en su hacienda de Virginia, poseía la estadounidense. Sus bienes en Cuba en 1869 consistían en los ingenios la Armonía, valorado en 514.800 pesos y San Joaquín, de 278.000 y Emilia, los almacenes de Cárdenas, solares y acres de tierra, lo que proporcionaba un total estimado en 3.402.300 pesos. A partir de 1867 pasaba cada vez más tiempo el patriarca de la familia en Nueva York. Ya desde 1854 había solicitado la nacionalidad estadounidense, que le fue concedida por el tribunal supremo de Nueva York el 17 de julio de 1860. En esa ciudad portuaria norteamericana compró una quinta señorial en West Farm, el actual Bronx. En Oak Point adquirió la mansión colonial de Legget, que se convertiría en lugar de cita de los patriotas. Sus amplios sótanos se transformarían en depósito de municiones. Inocencio hizo suyo el ideal independentista y edificó a iniciativa de su hija los túneles que conectaban su mansión con el canal de Long Island para su embarque para Cuba. De allí salieron no pocas expediciones durante la Guerra de los Diez Años. En este lugar se levantó una casa escuela por parte del ayuntamiento de Nueva York que lleva como nombre Casanova en homenaje a la dedicación revolucionaria de esa familia. Fue abierta al público el 6 de junio de 1922. En su discurso inaugural, su director enalteció a Inocencio Casanova. Subrayó que este centro «constituiría un recordatorio para nuestros niños de hoy y los de las futuras generaciones de que el patriotismo y la abnegación todavía se consideran cualidades gloriosas y ennoblecedoras del hombre»<sup>1</sup>. En la actualidad una calle de ese populoso barrio neoyorquino lleva su nombre.

Pese a la declaración de guerra en 1868, pasó a la isla a supervisar la zafra, pero fue arrestado en La Habana el 30 de marzo de 1869 por orden del capitán general en la casa de su yerno Francisco de Lapiedra, casado con su hija María del Rosario<sup>2</sup>.

<sup>1.</sup> Hoorego Estuch, L. (1951): Emilia Casanova, la vehemencia del separatismo. La Habana, pp.26-27.

<sup>2.</sup> Beerman, E. (1992): «Un canario en Cuba y Nueva York (1804-°890)». XII Coloquios de Historia canario-americana. Las Palmas. Tomo II, pp. 361-375.

Tras permanecer 22 días encarcelado, se le embargó su ingenio La Armonía el 26 de abril de 1869 y los solares del puerto de Cárdenas. Embarcado para los Estados Unidos, recibió el 29 de abril de 1870 un certificado de buena conducta del cónsul español de Baltimore Alberto Garay. Varios empresarios cubanos le propusieron la compra del citado ingenio por medio millón de dólares. En realidad valía más, pero el departamento de Estado norteamericano no le daba seguridad sobre los bienes embargados. Decidió presentarse en la isla, pero, tras un complicado permiso de desembarco, fue arrestado y expulsado. Las autoridades españolas pensaban que ese dinero lo iba a emplear en actividades filibusteras. El 25 de febrero de 1871 fue definitivamente expulsado, poco tiempo después la cosecha de azúcar de su plantación sufrió un incendio, aunque el ingenio pudo escaparse del fuego. Siguió invirtiendo en los Estados Unidos. Fue dueño de casa y terrenos mineros en Pensilvania y participó en empresas azucareras como la Commercial Warehouse, cuyo presidente era su antiquo socio José Francisco de Cárdenas.

En 1871 entabló una reclamación contra España en calidad de súbdito norteamericano, que llegó a imprimir en un folleto denominado «Memorandum of the wrongs and acts of violence which, since 1868, the Spanish government in the island of Cuba, have done to the person, family and property of Inocencio Casanova, a naturalized citizen of the United States of America» En esa obra expuso que había dejado libres a los hijos de sus 250 esclavos. En la prensa neoyorquina se hizo especial énfasis y difusión en tal reclamación. El 3 de febrero de 1872 dio pie a una reclamación de sus bienes valorada en 3,500.000 dólares, que ejercieron también sus hijos por otros 600.000. Testó en una de sus estancias habaneras el 12 de mayo de 1890. En sus últimas voluntades dispuso la creación de una escuela pública en los terrenos del ingenio San Miguel, conocido por aquel entonces como Central Casanova, situado en el término municipal de Jaruco. Pocos días después, el 30 de mayo, falleció en la capital cubana³.

Como expresión de sus planteamientos ideológicos y su compromiso con el abolicionismo, en 1860 desarrolló un proyecto para la emancipación de los esclavos que envió al capitán general Serrano. Causó un gran escándalo entre los hacendados insulares y originó una gran animadversión entre los sectores contrarios a esa medida.

# La formación y temprana implicación en las ideas independentistas a raíz de la expedición de Narciso López a Cárdenas.

Como expuso de forma anónima su marido, el novelista y líder independentista cubano Cirilo Villaverde en su obra biográfica y documental sobre su mujer<sup>4</sup>, «puede decirse que la suma de su erudición se le debe en parte al trato de la gente culta, en parte al esfuerzo de su vigoroso entendimiento». Su educación fue la característica de las jóvenes de su entorno social y se le dio por entero en su casa. Nacía, pues, de una enseñanza elemental y de la lectura, pero era vivaz y adelantada a la de las cubanas de clase acomodada de su tiempo, pero sin salirse para nada de los parámetros asignados a las féminas. Villaverde reflejó que a los doce parecía haber adquirido el desarrollo de una mujer de quince con los gustos y aficiones de una joven. Sus aficiones eran las que estaban asignadas a las de su espectro social, aunque en ellas, según las apreciaciones de su cónyuge, «sus pasiones favoritas, el baile y la equitación, al tiempo que dieron juego a su espíritu inquieto, contribuyeron eficazmente al desenvolvimiento de facultades y de fuerzas, tanto físicas como morales, no comunes por cierto en las mujeres de nuestra patria».

Su involucración en la política cubana se percibe ya muy joven con apenas 16 años, cuando irrumpe en Cárdenas la expedición del venezolano Narciso López, en la que estaba involucrado en Cienfuegos quien más tarde sería su marido, el referido Cirilo Villaverde, que sería condenado a muerte por ella, aunque logró fugarse de la cárcel de La Habana en abril de 1848. Al desembarcar en Cárdenas pudo entonces Emilia admirar la bandera regalada por las criollas de Nueva Orleáns al regimiento de Luisiana que enarbolaban los insurrectos y que luego ella propondría como pabellón de la nación cubana. Su marido subrayó que desde entonces ella se consagró «a la causa de la libertad e independencia de su patria»<sup>5</sup>. Una de las primeras acciones de su compromiso fue en un banquete de Cárdenas en el que brindó «por la libertad del mundo, y lo que es más, por la independencia de Cuba». A partir de esas fechas comenzó su brega por recaudar fondos para sus paisanos encarcelados en los presidios africanos, que fueron trasladados a Ceuta por vía de Gibraltar. En el verano de 1852 arribó por primera vez a los Estados Unidos con su padre y sus dos hermanos, recorrió el país y dio fe de los monumentos que «un pueblo rico y libre había levantado a los héroes de su independencia, lo que le confirmaba en sus principios republicanos que germinaban al calor del amor a la patria y a la libertad». Esa comparación le llevó a afirmar «que el pueblo para ser libre no tiene más que quererlo de veras»<sup>6</sup>.

<sup>4.</sup> Villaverde, C. (1874): Apuntes biográficos de Emilia Casanova de Villaverde escritos por un contemporáneo. Nueva York, pp.7-8.

<sup>5.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., p.9.

<sup>6.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., p.9.

## Su exilio en estados unidos y su compromiso con la causa cubana

Tras una ausencia de tres meses decidió retornar a su isla natal. A su regreso un amigo de la familia, por entonces, tesorero de la Junta cubana erigida en Nueva York bajo la presidencia de Gaspar Betancourt Cisneros «El Lugareño», le confió unos documentos manuscritos para los conspiradores de La Habana, Matanzas y Cárdenas, que ocultó a su mismo padre. En su ciudad natal trató de seducir a sus soldados para desertar, pero uno de ellos delató la conspiración, por lo que el hermano mayor de Emilia se vio obligado a salir de la isla, colaborando ella en su fuga. En 1854 toda la familia se trasladó a Filadelfia. En esa ciudad contraería matrimonio con Cirilo Villaverde, veinte años mayor que ella, tras un breve noviazgo, el 8 de julio de 1855 en la iglesia de Saint John. Con él se desplazaría hacia Nueva York. Convertido ese puerto norteamericano en el centro de reunión de los exiliados cubanos, Emilia concurriría a sus reuniones públicas, donde «aplaudió y alentó sus propósitos de llevar la guerra y la libertad a la patria encadenada»<sup>7</sup>.

En 1858 volvió a retornar a Cuba aprovechando una amnistía del gobierno español por delitos políticos. Sin embargo, fue considerada desafecta en las columnas del Diario de la Marina, que había reproducido una carta suya enviada al Herald de Nueva York, por lo que dejó la isla a mediados de 1860. Con el estallido de la guerra de secesión en los Estados Unidos, Emilia promovió junto con otros cubanos de Nueva York la invasión de las tropas aliadas en 1866 por la agresión de España a las repúblicas sudamericanas del Pacífico. Consciente de las amenazas que se cernían sobre sus bienes en Cuba, se esforzó en convencer a su padre, que todavía creía en concesiones por parte de España de que trasladase a Estados Unidos parte de su caudal, lo que efectivamente consiguió en el verano de 1867. Al estallar la guerra de los diez años en la Perla de las Antillas, pudo contenta declamar: «He aquí la revolución, bienvenida sea», gritando que «ya somos libres, viva la independencia»<sup>8</sup>.

En el invierno de 1868 a 1869 se trasladaba diariamente desde West Farms, el actual Bronx, situado a 9 millas de Nueva York para participar activamente en actividades en pro de la independencia. Para estimular el patriotismo hizo una bandera de seda igual a la que había visto en Cárdenas y la envió en la primera expedición que salió desde las costas de los Estados Unidos a principios de 1869, que sería aprobada como la enseña

<sup>7.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., p.13.

<sup>8.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., p.14.

de la nación cubana. Villaverde reprodujo un oficio de su esposa fechado el 1 de enero de 1869 en el que solicitaba al comité republicano de Cuba y Puerto Rico que aceptasen y remitiesen

la adjunta bandera de Cuba libre, que flameó primero en Cárdenas, lugar de mi nacimiento, después en Las Pozas y Frías, en Cascorro, en Manicaragua, y que desde el 11 de octubre último se pasea triunfante por los campos de Camagüey y el extenso valle del Cauto en todo el departamento oriental. La remito como una muestra de admiración y entusiasmo que me inspiran los heroicos compatriotas que hoy luchan por dar a la patria libertad e independencia, sobre todos Carlos Manuel de Céspedes, que osó el primero romper la cadena de la ignominia con que España nos tenía atados y a quien humildemente la dedica su atenta servidora.

# La creación de la liga de las hijas de cuba y su apoyo a una cuba en guerra

Tratando de involucrar a las mujeres cubanas en la lucha por la independencia de su país, erigió en enero de 1869 la Liga de las Hijas de Cuba, la primera sociedad femenina de carácter político que habían constituido las cubanas tanto dentro como fuera de la isla, «con el objeto ostensible de crear fondos para socorrer a los heridos y enfermos del ejército libertador cubano». En marzo de ese año refirió a Morales Lemus que había sido autorizada Céspedes. Con los billetes de un concierto se logró alcanzar 3288,47 pesos, que depositó en manos del gobierno revolucionario cubano en los Estados Unidos¹º. El 15 de junio le ofreció como pequeña ofrenda de su patriotismo una bandera de Cuba para que la portasen de uno a otro extremo de «la redimida Cuba», como había acontecido con la que dio a los Rifleros de la libertad, que había sido arrebatada por las tropas españolas¹¹.

Al ser arrestado a principios de 1869 su padre en Cuba envió un telegrama al secretario de Estado norteamericano Hamilton Fish para reclamar la protección gubernamental para un ciudadano naturalizado norteamericano. Se entrevistó en Washington con senadores y congresistas y obtuvo audiencia del presidente Grant, el que le señaló, viendo su emoción y sus lágrimas, que estuviera tranquila y no temiese por la vida de su padre porque «no le tocarán, ni atreverán los españoles a desafiar la cólera de esta nación». Ese mismo día, el 6 de enero se le dieron órdenes a la escuadra surta en las aguas de La Habana, por lo que poco después fue liberado Inocencio Casanova<sup>12</sup>.

<sup>9.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., p.39.

<sup>10.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., p.15 y p. 62.

<sup>11.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., p.63.

<sup>12.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., pp.15-16.

Una de sus propuestas enviadas al presidente Grant fue la de poder disponer de un buque de guerra a disposición de la Liga de las Hijas de Cuba para transportar a Sudamérica familias cubanas pobres, pero el proyecto se frustró por no presentar nunca el número de emigrantes que lo hiciera posible. A mediados de diciembre de 1871, en calidad de secretaria de esa asociación, demandó en la capital estadounidense a las autoridades de ese país su intervención a favor de los jóvenes estudiantes de medicina condenados a presidio en La Habana. Mantuvo una entrevista con el Presidente y otras tres con el secretario de Estado Fish. Éste último le sugirió que formase una comisión con el gobierno español, pero Emilia consideró esa propuesta humillante y le indicó que lo tenía que hacer era promover su traslado a Estados Unidos, cuestión que finalmente éste efectuó de forma oficiosa de acuerdo con Inglaterra, solicitando su envío a la Península para proseguir sus estudios. Pero no quedó ahí su activismo en Washington. Además presentó al Congreso en nombre de la liga una proposición para solicitar el estatus de beligerantes a sus compatriotas en armas. Para ganar la opinión pública sostuvo reuniones con los jefes del partido que asumía la dirección de la política gubernamental en las dos cámaras. En sus intervenciones mostraba su dominio del inglés, pero siempre se opuso con vehemencia al anexionismo. Cirilo Villaverde subrayó que cuando algún parlamentario sugería que tarde o temprano Cuba formaría parte de la Unión norteamericana, «entonces sus ojos despedían rayos, su voz vibraba como cuerda rudamente herida». Al alzar su voz con la facilidad que se expresa en un idioma que no era el suyo nativo, reconocían su admiración por ella y que con mujeres como ella «no es fácil que trueque el derecho a su independencia por un plato de lentejas». No consiguió, sin embargo sus propósitos porque el Congreso, de acuerdo con la política de no intervención del Gobierno, desestimó la moción presentada por el general Banks. Pero le sirvió para que comprobasen que

el pensamiento de la anexión de Cuba a los Estados Unidos no había sido un pensamiento popular, pues que lo había adoptado y apoyado únicamente la minoría esclavista, la cual había quedado apagada y muerta desde el punto en que los caudillos de la revolución habían principiado por abolir la esclavitud, de hecho primero, y luego de derecho<sup>13</sup>.

En ese memorial presentado al Congreso por ella el 4 de marzo de 1872 en nombre de la sociedad «Liga de las Hijas de Cuba», expresó que lo que en la Perla de las Antillas había era «una revolución popular, política y social, preparada muy de antemano». Acusó al gobierno de Estados Unidos de ayudar a España a mantenerla esclavizada. Expresó que

los cubanos llevaban trabajando más de 50 años por emanciparse y que siempre estuvieron en contra del tráfico de esclavos y de la abolición, mientras que «el gobierno español ha propendido siempre y en todos tiempos a aumentar el número de los esclavos y perpetuar la institución servil». Expuso las persecuciones sufridas por los abolicionistas y criticó con contundencia la posición del gabinete estadunidense. Argumentó en su favor la documentación de la secretaria de Estado para demostrar que ese gobierno «ha creído siempre que los cubanos habrían de abolir la esclavitud tan luego como lograran hacerse independientes, y por eso han ayudado a España directamente para que prolongue su dominación en la isla». Contundentes y fundamentadas palabras que recogen su oposición a la invasión de 1826 y los despachos de 1822 y 1842 de Forsyth y Webster que

terminantemente expresan que los Estados Unidos se oponían a la abolición de la esclavitud en Cuba porque haría peligrosa la tranquilidad y la prosperidad de los Estados del sur y porque la abolición de la esclavitud en Cuba sería un golpe mortal para la existencia de la esclavitud en los Estados Unidos, razón por la cual ofrecieron y volvieron a ofrecer a España su poderoso auxilio para que pudiese mantener esclavos a los negros y subyugados a los cubanos<sup>14</sup>.

Tras esas precisiones históricas sobre la posición de los Estados Unidos y tras argumentar la lucha de los cubanos frente a la brutalidad de la dominación española, solicitó finalmente al congreso norteamericano «el mero reconocimiento de beligerancia» que bastaría para precipitar la terminación definitiva de la contienda. Expuso que no pedía otra cosa que neutralidad y entendía que si el cuerpo legislativo se había abstenido de adoptar una medida relativa a este asunto era solo por desconocimiento, por lo que era esencial que indaguen la verdad u reconozcan tales derechos «en los cubanos, que se han sublevado contra la dominación de España y han proclamado la abolición inmediata, absoluta e incondicional de la esclavitud» 15.

En abril de 1869 dirigió una carta al mismo capitán general de Cuba Domingo Dulce, en la que se quejaba de la persecución desatada contra su padre y su hermano Rafael por la militancia independencia de ella y de su marido. Le interrogaba que si

se funda en esto la persecución y el atropello de que es objeto mi señor padre, anciano, enfermizo, moderado y ajeno por hábito e ideas a la agitación de la política, o es que, como ya se afirma generalmente, el sistema de venganzas que sigue ahí V. se lo inspira, mejor dicho, se lo impone a V.E. el paisanaje peninsular armado<sup>16</sup>.

<sup>14.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., pp.166-171.

<sup>15.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., p.176.

<sup>16.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., p.15, p. 52.

Mostró también su desacuerdo con la junta establecida en Nueva York, que no consideraba animados por el más puro patriotismo, por valorar su política como floja, indecisa y a veces sospechosa. Hizo suya la causa del depuesto general Manuel Quesada, que había sido sustituido en el mando del ejército libertador por el general americano Tomas Jordan. Al celebrar la junta un banquete en honor de este último y abrir una suscripción para regalarle una espada, pese a ser un militar que había sido contratado, reunió fondos y con ellos compró otra para Quesada, al que se la entregó en nombre de sus conciudadanas la noche del 29 de junio de 1870. Idéntica posición crítica sostuvo frente a la propuesta del abogado cubano Nicolás Azcárate de que sus paisanos dejaran las armas y aceptaran la propuesta de Serrano y Prim de dotarse de una autonomía similar a la concedida a Puerto Rico. Se opuso a la posición adoptada por el comisionado diplomático José Manuel Mestre y del agente general de la República Miguel Aldama, de negociar, enviando al intelectual cubano Juan Clemente Zenea, al que se le condujo pese a ese salvoconducto a la prisión y al fusilamiento. Ante las señoras de la liga convocadas extraordinariamente manifestó la traición de las dos citadas autoridades y logró la adopción de unas resoluciones que contenían la acusación pública de aquéllos. Su determinación condujo a la retirada de estos en toda intervención con carácter oficial. Su marido expuso que de todos los actos de su vida pública, este había sido «el que le valió más aplausos, al mismo tiempo que le concitó el odio de sus enemigos políticos» como el mismo Aldama que publicó en los periódicos españoles de La Habana una carta en la que presentaba su dimisión<sup>17</sup>.

Una nueva expedición de Manuel Quesada pudo sacar a los independentistas del apuro en que se hallaban, lo que permitió a Céspedes reemplazar a los anteriores por Francisco Vicente Aguilera y Ramón Céspedes. Pero con ellos surgió de nuevo el desengaño. Desesperada ante los fracasos quiso armar a su costa una expedición que mostrase a los patriotas cubanos que no estaban abandonados por toda la emigración. Consiguió armas y pertrechos, pero no pudo ser posible la recluta de soldados en Puerto Plata. Pero ella perseveró en su espíritu, a pesar de todos contratiempos, incluso en el seno de la misma liga, que fue abandonada por las partidarias de la Junta que formaron una sociedad o club en abierta oposición a aquella. No obstante, ella siguió, pese a todo, recaudando fondos para la causa en la que creía y enviando armas, medicinas ropa, zapatos y banderas primorosamente bordadas por ella misma<sup>18</sup>.

VILLAVERDE, C. Op. Cit., pp.22-23.
VILLAVERDE, C. Op. Cit., pp.25-26.

Con motivo de la rifa de unas joyas donadas por una señora desconocida dio a la luz en el periódico La América Latina un manifiesto solicitando la ayuda de los pueblos libres para «la heroica e inerme Cuba». Por dos años consecutivos sostuvo una correspondencia con personas de prestigio que pudieran ayudarle en esa empresa. Envío cartas a un sinnúmero de personas de todos los confines de Hispanoamérica para comprometerlas en la lucha por la emancipación cubana. Recibieron misivas suyas entre otros Concepción López de Castro en Matamoros, Margarita Masa de Juárez en Méjico, Andrés Aznar y Pérez en Yucatán, Manuela de Sousa y Paulina Salazar en El Salvador, el general Quintín Quevedo en Bolivia, Benjamín Vicuña Mackena en Chile, Crisanto Medina en Guayaquil, José Varela en Montevideo, Juana Manso de Noronha en Buenos Aires y diferentes personalidades de Venezuela y Perú, entre las que se encontraban el presidente del país del Orinoco Antonio Guzmán Blanco y las mujeres de esa nación. A esas últimas el 24 de diciembre de 1870 les imprecó que con su cooperación «las hijas de Cuba independiente podrán alzar los ojos hasta las hijas de la soberana Venezuela, y estrechándoles las manos les recordarán con efusión de gratitud que le deben en parte lo que al gran Bolívar debió casi por completo el continente suramericano» 19. Su objeto primordial, como reseña su esposo, era «dar a conocer la causa de su patria y solicitarle apoyo y simpatía en todas las partes del mundo donde hubiera un corazón que palpitara el nombre de la libertad»<sup>20</sup>.

No se contentó solo con intelectuales y personalidades de Hispanoamérica, sino trató se involucrar en la causa cubana a destacados intelectuales y revolucionarios de ideas democráticas, como aconteció con Garibaldi y Víctor Hugo. El 3 de enero de 1869 escribió al revolucionario italiano, recriminándole por su silencio. Entendió que su actitud se debía a su desconocimiento de la cuestión cubana, sin saber del alcance de sus aspiraciones antiesclavistas. Le precisó que «nosotros principiamos la revolución dándole la libertad a nuestros propios esclavos e incorporándolos a las filas patrióticas». Se extraña de que «los caudillos de la libertad de Europa», que aplaudieron las rebeliones de los cretenses y los españoles apenas se alzaron, callen la cubana. Le rogó que le concediese «la gloria, ilustre Garibaldi, de ser el conducto por donde llegue su voz al oído de los bravos cubanos, que casi inerme y absolutamente solos luchan hoy y llevan camino de triunfar contra el despotismo español en Cuba». Su respuesta el 31 de enero de 1870 fue rotunda. Afirmó estar con los cubanos desde el principio de su revolución, aseverando que «no solo es España quien pelea por libertad en casa y quiere esclavizar a los demás pueblos fuera. Pero yo estaré toda la vida con los oprimidos, sean reyes o naciones los opresores»<sup>21</sup>.

<sup>19.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., p.117.

<sup>20.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., p.26-27.

<sup>21.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., pp.58-60.

Similar propuesta efectuó al intelectual francés Víctor Hugo. Este redactaría a raíz de esta misiva un texto dirigida a las mujeres de Cuba. En él les expresó que ellas eran el derecho y yo la conciencia. Esta era la columna vertebral del alma y por ella hablaba de Cuba, como había hecho con Creta, porque «ninguna nación tiene derecho a clavar sus garras en otra, no tiene más derecho España sobre Cuba que Inglaterra sobre Gibraltar». Manifestó que era un crimen «más odioso, si cabe, sobre una nación que sobre un individuo, eso es todo. Ampliar el formato de la esclavitud, es acrecentar la falta de dignidad. Un pueblo que tiraniza a otro pueblo, una raza que absorbe la vida de otra raza es la succión monstruosa del pulpo, y esa horrible superposición es uno de los hechos terribles del siglo XIX».

Finalmente elogió esa trasmisión de las mujeres cubanas de sus angustias y sufrimientos, por lo que «me arrodillo ante vosotras, beso vuestros pies doloridos. No lo dudéis, vuestra perseverante patria será recompensada por su pena. La magnífica Cuba se levantará un día libre y soberana entre sus hermanas augustas, las repúblicas de América»<sup>22</sup>.

Tuvo asimismo una activa correspondencia con los principales jefes de la revolución, en especial con el presidente Céspedes y con el general Manuel Quesada. En ella reflejó sus más íntimos pensamientos y sus opiniones políticas más radicales, pues como formulaba Villaverde, «como escribe así habla, así discute sobre los asuntos de la patria». Se expresaba «con la impetuosa fogosidad de sus sentimientos de patriota y de cubana». En tales materias era «exaltada, severa, intransigente, implacable con los que no cumplen sus deberes como cubanos», incluso con sus más allegados<sup>23</sup>. Mostró siempre una ardiente filantropía con sus paisanos desvalidos. Su esposo afirmó que,

sin hacer alarde de liberalismo, del mismo modo recibe al blanco que al negro y al harapiento y desaseado por causa de la miseria. Consiguió trabajo para multitud de cubanos con los tranvías, en las boticas, en las fábricas de tabaco o en las cigarrerías. Incluso consiguió pasajes enteros o a mitad de precio para desplazamientos y la entrada de forma gratuita en centros de enseñanza hijos e hijas de sus amigos pobres<sup>24</sup>.

Sus contrarios en la isla la presentaron en caricaturas de forma extravagante o la quemaron en efigie en Matanza y Cárdenas. Pero esas mofas constantes de la prensa españolista, como sostuvo Villaverde, «han resultado contraproducentes, sirviendo solo darle una celebridad que ella no buscaba ni esperaba cuando meramente creía cumplir su deber».

<sup>22.</sup> Peña Ruiz, H. y Scot, J.P. (2002): La política en Víctor Hugo: cartas a España, Cuba y México. Madrid, pp.71-73.

<sup>23.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., pp.27-28.

<sup>24.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., pp.30-31.

El más furibundo ataque nació del embajador español en Washington López Roberts, el cual redactó y dio a la luz en un periódico de Washington «un verdadero libelo infamatorio contra ella, por el cual puso pleito de injuria y calumnia al editor»<sup>25</sup>. Le llamó la atención sobre las presiones que había tributado su antecesor, Polo de Bernabé, a su padre para que su hija abandonase la militancia política. Contra ellas precisamente dirige una vehemente carta al capitán general el 28 de diciembre de 1869. En ella hizo constar que, «aunque no es usual en las cubanas dirigirse de este modo a los capitanes generales, como hace tiempo que me emancipé de la tutela colonial, creo ejercer el derecho de toda persona libre, con mayoría de razón que tengo que quejarme de vasallos inmediatos a V.E.» Se queja de los periódicos españolistas de Cuba no por perder el tiempo en la lectura de una prensa consagrada «a la defensa del despotismo más brutal sobre la tierra», sino por las insidias que vomita «contra mí y mis paisanas». Expone que sus autores no son criollos, porque ellos tienen sus madres, hermanas y esposas en Cuba, sino literatos españoles, paisanos y vasallos suyos, defensores apasionados de la dominación española, que se beneficiaban de la falta de libertad de imprenta para ultrajar «el pudor de la mujer con las chocarrerías groseras y las alusiones indecentes de que están llenos, según me dicen, un día con otro, vuestros «Juan Palomo» y «Moros Muza»? Nada de ello le sorprende porque los capitanes generales desde tiempos de Diego Velázquez habían prometido gobernar la Isla como jueces y «la han oprimido como soldados». Arremete contra los impulsos brutales que animaban en su opinión al pueblo peninsular armado en Cuba. Pero esos insultos y esos vejámenes no le hacen mella en su afán de perseverar en la liberación del yugo colonial, ya que ella hará cuanto esté en su mano para ayudar «a destruir un gobierno que es la maldición de mi patria y la deshonra del mundo civilizado». Finaliza su misiva con estas apasionadas aseveraciones: «cuando haya caído, cuando no queden ni huellas de tan ominosa dominación, si me durare la vida, iré a mi patria para gozarme de su desaparición de la América»<sup>26</sup>.

#### Los últimos años de vida

La finalización de la guerra de los Diez Años supuso para ella un gran desengaño. Pero no desiste de sus ideales independentistas y se integra en el marco de la llamada Guerra Chiquita en los propósitos conspiradores de Calixto García, que culminan en la fracasada expedición a Cuba de este desde el puerto de Nueva York el 26 de marzo de 1880. Se

<sup>25.</sup> VILLAVERDE, C. *Op. Cit.*, pp.33-34.

<sup>26.</sup> VILLAVERDE, C. Op. Cit., pp.53-56.

ofrece al igual que su marido en una labor de ardiente denuncia de lo que ella misma llama «la malvada complicidad con la opresión de la Unión americana» a la que había que golpear de forma constante hasta que apareciera la chispa de la comprensión. Sin embargo, persiste en su línea de abierta cooperación con la causa. Asiste a las reuniones celebradas en la pensión de madame Griffou, convertida en su cuartel general junto con los más preeminentes separatistas, tales como Máximo Gómez, Martí o Maceo, donde expresa con rotundidad la radicalidad de sus ideales. En el mitin en que se conmemora el Grito de Yara el 10 de octubre de 1884, al que asisten Gómez, Martí y Maceo, es ovacionada ardientemente por sus compatriotas, convertida en un símbolo de la perseverancia en la causa<sup>27</sup>.

Pero los años anteriores a la eclosión de la guerra del 95 son de fracasos y frustraciones. Retorna por un tiempo a su isla natal, donde periódicamente regresaban sus padres. Allí el 4 de octubre de 1886 fallece su madre. Inocencio Casanova decide quedarse definitivamente allí. En 1890, sintiéndose morir, ruega su hija que vaya a verle. En La Habana conversa con Maceo en el hotel Inglaterra, ofreciéndose a colaborar en su proyecto insurreccional y que le expresa que no contase con los que habían capitulado en Zanjón, posición que él no secunda. El 30 de mayo de 1890 falleció el autor de sus días en la habanera calle de Acosta 31. Al fundar Martí en abril de 1892 el Partido Revolucionario Cubano, ella hace suyo ese mismo espíritu de lucha y crea el Club José María Aguirre, que dirige. A él lleva en abril de 1894 a Máximo Gómez, que afirma que está dispuesto a participar en la insurrección cuando esta fuera factible. En su intervención en el acto Emilia declara que «esta unanimidad, el desembarco de Gómez, Maceo y Martí en Cuba son anuncio de victoria. Seremos libres y tenemos que serlo para ejemplo del mundo»<sup>28</sup>.

El 24 de octubre de 1894 fallece su marido Cirilo Villaverde. En diciembre de ese año conduce sus restos a La Habana. Al proceder a su enterramiento expresó delante de varias personas, entre las que se encontraba Juan Gualberto Gómez, que «si su compañero dormía en tierra esclavizada, a ella le tocaría siendo Cuba libre»<sup>29</sup>.

Al estallar la guerra de Cuba el 24 de febrero de 1895 bordó una bandera que remitió al delegado Estrada Palma para que en nombre y memoria de su esposo fuera enarbolada por el jefe por él designado Remite asimismo seis fusiles Winchester, dos mil balas y dos hamacas. El propio Estrada Palma da la luz en el periódico *Patria* tal donación y su propósito apasionado de poner «a sus órdenes un número creciente de carabinas para

<sup>27.</sup> HORREGO ESTUCH, L. Op. Cit., pp.51-52.

<sup>28.</sup> HORREGO ESTUCH, L. Op. Cit., pp.53-56.

<sup>29.</sup> HORREGO ESTUCH, L. Op. Cit., p.56.

sostener la guerrilla Villaverde», que pasaría triunfante su enseña de una parte a otra de la Isla. Pero le sorprendió la muerte el 4 de marzo de 1897, siendo inhumados sus restos en el cementerio de Saint Raymond de Nueva York. Quiso ser enterrada en La Habana junto a su esposo. Su hijo Narciso cumplió su voluntad en 1944<sup>30</sup>.

# **Bibliografía**

BEERMAN, Eric (1998): «Un canario en Cuba y Nueva York (1804-1890)». En: VV.AA: XII Coloquios de Historia canario-americana. Tomo II. Las Palmas: Ediciones del cabildo de Gran Canaria. pp. 361-375.

HOOREGO ESTUCH, Leopoldo (1951): Emilia Casanova, la vehemencia del separatismo. La Habana. PEÑA RUIZ, Henry & SCOT, Jean Paul. (2002): La política en Víctor Hugo: cartas a España, Cuba y México. Madrid: Ediciones del laberinto.

VILLAVERDE, Cirilo (1874): Apuntes biográficos de Emilia Casanova de Villaverde escritos por un contemporáneo. Nueva York.